

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

En Apizaco, Tlaxcala, siendo las diez horas con quince minutos del miércoles diez de diciembre de dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Irving Uriel Manzano Olvera, Director General y Presidente del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; José Iván Lemus Velasco, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Lino Huerta Ramírez, Jefe del Área de Control Interno y Auditoría y Enlace del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Efrén Pablo Águila Sánchez, Representante de la Dirección de Modernización de la SAyBG; Angélica Flores Ramírez, Secretaria y Enlace de Administración de Riesgos del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Alfonso Carro Zempoalteca, Coordinador de Apoyo Médico Asistencial y Primer Vocal del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Heriberto Antonio Flores García, Coordinador Académico, y Segundo Vocal del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; Uriel Jaramillo Ortiz, Jefe del Área Jurídica y Tercer Vocal del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación; con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025, del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación y en cumplimiento a lo previsto en los artículos 3, 44, 54, 56, 62 y 78 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento a los acuerdos emitidos en el acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento final de la Matriz de Administración de Riesgos del ejercicio 2025.
6. Informe del cuarto trimestre del ejercicio 2025, de los comités del CRI-Escuela.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-005-2025
FECHA: 10 DE DICIEMBRE 2025

7. Informe del avance de las metas en el POA, del ejercicio 2025.
8. Estatus que guardan las auditorías realizadas por los entes fiscalizadores.
9. Transparencia porcentaje de cumplimiento.
10. Quejas y denuncias.
11. Ratificación de los Acuerdos de la presente sesión.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaración del quórum legal. - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside la sesión, C. Lino Huerta Ramírez, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité, verifica la existencia de quórum legal, e informa que los acuerdos que se tomen tendrán la válides para los trámites legales que correspondan, por encontrarse siete(7) de los integrantes convocados del comité a la presente sesión del Comité de Control Interno, para lo cual en uso de la voz al C Irving Uriel Manzano Olvera, Director General y Presidente del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA, declara la instalación del pleno de la esta sesión ordinaria siendo las diez horas con quince minutos del miércoles diez de diciembre de dos mil veinticinco . - - - - -

2.- Lectura y aprobación del orden del día. - Quien preside la sesión en uso de la voz el C. Lino Huerta Ramírez, Enlace de Control Interno quien somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día.
ACUERDO. - Los miembros del Comité de Control Interno del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, realizan la ratificación de la Orden del día correspondiente, para luego ser aprobada por unanimidad de votos, para celebrar **la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno.**

3. Ratificación del acta de la sesión anterior. En desahogo del tercer punto del orden del día, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 56 fracción IX de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, el C. Lino Huerta Ramírez, somete a consideración de los integrantes del Comité, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. Acto seguido, los integrantes del Comité toman el siguiente:

ACUERDO. - Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad dispensar la lectura del acta de la 3° sesión ordinaria anterior, así también la dan por ratifican, para lo cual es **aprobada por unanimidad de votos** por los asistentes a la presente sesión. (Anexo 3) - - - - -

4. Seguimiento a los acuerdos emitidos en el acta de la sesión anterior. El C. Lino Huerta Ramírez, jefe del área de Control Interno y Auditoría y enlace del Comité de Control Interno de “CRI-ESCUELA”, procede a informar el seguimiento a los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del ejercicio fiscal 2025, con fecha del 15 de octubre del 2025. Analizándose el siguiente cuadro -----

ACUERDO	SEGUIMIENTO
Acuerdo 1º Se acuerda realizar el envío del acta del comité de ética correspondiente a la tercera sesión ordinaria, vía oficio a la SAbG a la brevedad posible.	Se anexa copia simple del acuse donde se remitió el acta respectiva.
Acuerdo 2º Se acuerda enviar la carpeta de evidencias para la cuarta sesión ordinaria del Comité De Control Interno.	Se le dio cumplimiento al acuerdo enviando con anticipación la carpeta con las evidencias.

Una vez analizados los presentes acuerdos este comité los da por vistos. Para lo cual son aprobados por unanimidad de votos. (Anexo 4) -----

5. Análisis final de la Matriz de Administración de Riesgos del ejercicio 2025. En uso de la voz el C. Lino Huerta Ramírez, Jefe del Área de Control Interno y Auditoría, así como enlace del Comité de Control Interno de “CRI-ESCUELA, cede el uso de la voz a la C. Angélica Flores Ramírez, enlace de Administración de Riesgos, quien presenta el análisis final de la Matriz de Riesgos del ejercicio 2025, correspondientes al cuarto trimestre, donde se presentan 14 riesgos latentes, en la institución los cuales fueron analizados uno a uno, en relación del impacto y probabilidad. -----

Así mismo el director y cada titular de las coordinaciones que integran el **CRI-ESCUELA**, en uso de la voz explican las estrategias que se implementaron para realizar la mitigación de los riesgos referentes a sus áreas de influencia. -----

Una vez analizado el informe final de la presente Matriz de Administración de Riesgos 2025, por parte del Comité de Administración de Riesgos y **aprobado por unanimidad de votos**, el Comité de Control Interno la ratifica. (Anexo 5) -----

6. Informe del cuarto trimestre del ejercicio 2025, de los comités del CRI-Escuela. En relación al informe de los comités del CRI-ESCUELA, el C. Lino Huerta Ramírez, Jefe de Control Interno y enlace de este Comité, presenta el siguiente cuadro de las sesiones de los comités, donde menciona que los 9 Comités, realizaron



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

sus Sesiones Ordinarias que tenían programadas en tiempo y forma, con lo cual se tiene un cumplimiento de 100%. -----

De los informes presentados por parte de los comités correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, se dan por vistas las actividades y se anexar las evidencias respectivas en la presente acta. (Anexo 6)-----



CALENDARIO DE COMITÉS DEL CRI-ESCUELA EJERCICIO 2025



Dependencia o E CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
PROYECTO Realizar todo tipo de acciones tendientes a modificar y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y vulnerabilidad, hasta lograr su rehabilitación integral, proporcionándoles así los medios para modificar su propia vida. Formar Licenciados en Terapia Física y Rehabilitación como un recurso humano de

	Núm.	Nombre	Primera Sesión	Segunda Sesión	Tercera Sesión	Cuarta Sesión	Observaciones
Comités	1	Comité de Control Interno	10/04/2025	10/07/2025	10/10/2025	10/12/2025	
	2	Comité de Administración de Riesgos	26/03/2025	26/06/2025	26/09/2025	26/11/2025	
	3	Comité de Ética e Integridad	20/03/2025	20/06/2025	19/09/2025	21/11/2025	
	4	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios	27/02/2025, 07/03/2025, 07/05/2025, 07/07/2025, 08/09/2025, 07/11/2025				
	5	Comité de Transparencia	17/03/2025	17/06/2025	17/09/2025	07/11/2025	
	6	Comité de Igualdad de Género	20/03/2025	20/06/2025	19/09/2025	21/11/2025	
	7	Comité Técnico de archivo	25/03/2025	25/06/2025	25/09/2025	25/11/2025	
	8	Comité de Salud	14/03/2025	13/06/2025	15/09/2025	24/11/2025	
	9	Comité Académico	27/03/2025	27/06/2025	24/09/2025	27/11/2025	

Autorizó

LTFyR. Irving Uriel Manzano Olvera
Director General del CRI

7.- Informe del avance de las metas en el POA del ejercicio 2025. En desahogo de este punto del orden del día, el C. Lino Huerta Ramírez quien preside la sesión, presenta los datos que se han tenido en los meses de octubre, y noviembre, correspondientes al 4º Trimestre del 2025, donde se menciona que el porcentaje de cumplimiento en las metas establecidas en el POA 2025, de las coordinaciones de CRI – ESCUELA, fueron del 100%. -----
De lo antes mencionado se anexa a la presente las evidencias correspondientes a los meses antes citados. Y se da por enterado a los Integrantes del presente comité. (Anexo 7)-----

8. Estatus que guardan las auditorías realizadas por los entes fiscalizadores. En desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz el C. José Iván Lemus Velasco, informa de los resultados de las auditorías y



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-005-2025
FECHA: 10 DE DICIEMBRE 2025

requerimientos de información que se han realizado al CRI – ESCUELA, con número de folio DAEE/471/2025, efectuada por el Órgano de Fiscalización Superior de Tlaxcala, de fecha 12 de septiembre de 2025, así mismo menciona que ya fueron enviadas las propuestas de solventación del requerimiento que fue formulado mediante oficio DGCRI/257/2025 con fecha 18 de septiembre de 2025, quedando a la espera de las posibles observaciones que se presenten y se muestra como evidencia el oficio de recibido por parte de la OFS. Posteriormente se recibió el número de oficio DAEE/486/2025, con fecha 24 de septiembre donde se requiere información por parte del OFS, solicitando se dé respuesta en un plazo de 3 días hábiles a las valoraciones que fueron objeto de observación a lo cual mediante oficio DGCRI/270/2025, y de fecha 01 de octubre de 2025, se entrega la documentación en medios magnéticos certificados correspondiente para su solventación. -----

De igual manera menciona que se recibió oficio OFS/2695/2025, de fecha 23 de octubre de 2025, por parte del Órgano de Fiscalización Superior de Tlaxcala, donde se notificación las cédulas de resultados, de igual forma con fecha 11 de septiembre de 2025, menciona que se recibió oficio número **SAyBG/DSFCA/3384/09.2025**, donde se solita se emite la **valoración de propuesta de solventación a la AIC/25-14.**, dando la propuesta de contestación por medio del oficio **DGCRI/258/2025 de fecha 26 de septiembre de 2025**, posteriormente se recibe oficio **SAyBG/DSFCA/3700/10.2025, de fecha 14 de octubre de 2025**, referente a la **segunda valoración de propuesta de solventación AIC/25-14.**, la cual se atendió en tiempo y forma mediante oficio DGCRI/285/2025 de fecha 24 de octubre de 2025, quedando a la esperas de las resoluciones correspondientes. (Anexo 8)-----

9. Transparencia porcentaje de cumplimiento. En uso de la voz el C. Lino Huerta Ramírez, encargado del Área de Control Interno y Auditoría, cede la palabra al C. Uriel Jaramillo Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia, para que rinda el informe correspondiente a lo cual da a conocer que se han recibido y atendido cuatro solicitudes de información vía Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales dos se ha enviado la información adecuada y dos se reportan como inexistencia de información ya que la institución no cuenta con las plataformas solicitadas. (Anexo 9)-----

Además, exhibe el comprobante del cumplimiento de 100% de carga de la información a la plataforma nacional correspondiente a las obligaciones de transparencia del tercer trimestre que le fueron asignadas al CRI-ESCUELA.

10. Quejas y denuncias. En uso de la palabra la C. Lino Huerta Ramírez, encargada del Área de Control Interno y Auditoría, así como enlace del Comité de Control Interno de “CRI-ESCUELA, informa que se ha tenido la visita de personal de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno a estas instalaciones para dar cumplimiento a la apertura del buzón de quejas en dos ocasiones hasta el mes de diciembre, donde no se ha registrado ningún escrito por parte de los usuarios, además de reportar que tampoco se ha generado alguna queja por algún otro medio. (Anexo 10)-----

CRI

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
INTEGRAL Y ESCUELA EN TLAXCALA
FISCALÍA Y REHABILITACIÓN

11. Ratificación de los acuerdos de la presente Sesión. En desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Licenciado. Efrén Pablo Águila Sánchez, representante de la Dirección de Modernización de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, quien informa a los integrantes del comité de Control Interno la ratificación de los acuerdos siguientes:

ACUERDO 1. Se acuerda formular la Matriz de Administración de Riesgos para el ejercicio 2026, y en cuando se tenga se envíe vía oficio a la SAYBG. -----

ACUERDO 2. Se acuerda enviar el calendario de sesiones de los comités con los que cuenta el CRI-ESCUELA para el ejercicio fiscal 2026. -----

ACUERDO 3. Elaboración del Programa de Actividades de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2026 del Comité de Control Interno, así como su Cronograma de actividades 2026

12. Asuntos Generales: Continuando con el desahogo de la sesión se pregunta si hay algún otro tema que tratar al no haberlo se procede con el desahogo de la sesión. -----

13. Clausura de la sesión. Por lo que no habiendo más que agregar se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, del ejercicio 2025, y en uso de la voz el C. Irving Uriel Manzano Olvera, Director General del CRI-ESCUELA declara la clausura de la presente sesión ordinaria, siendo las 11:50 horas del mismo día de inicio, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar.. -----

La presente acta consta de siete fojas útiles por su lado anverso, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron para constancia. -----

----- FIN DE TEXTO -----

L.T.F. y R. Irving Uriel Manzano Olvera.
Director General del CRI-ESCUELA y
Presidente del Comité de Control Interno.

L.E.F. José Iván Lemus Velasco.
Coordinador Administrativo del CRI-
ESCUELA y Secretario Técnico del Comité
De Control Interno.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2025
ACTA NÚMERO DG/CRI-ESC-CCI-005-2025
FECHA: 10 DE DICIEMBRE 2025

Lic. Efrén Pablo Águila Sánchez.
Vocal Ejecutivo de Modernización de la Secretaría
De Anticorrupción y Buen Gobierno

C. Angélica Flores Ramírez
Secretaria del CRI-ESCUELA,
Enlace de Administración de Riesgos.

C. Lino Huerta Ramírez
Jefe del Área de Control Interno y Auditoría
del CRI-ESCUELA, Enlace de Control Interno.

Dr. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
Del CRI-ESCUELA, 1º Vocal del Comité de
Control Interno.

Lic. Heriberto Antonio Flores García
Coordinador Académico del CRI-ESCUELA,
2º Vocal del Comité de Control Interno.

Lic. Uriel Jaramillo Ortiz
Jefe del Área Jurídica del CRI-ESCUELA,
3º Vocal del Comité de Control Interno

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno celebrada el miércoles 10 de diciembre de 2025.

CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



Apizaco, Tlax., a 15 de diciembre del 2025.

Oficio: No. DG/CRI/329/2025

Asunto: Acta de Sesión del Comité de Control Interno del CRI-ESCUELA

C. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

P R E S E N T E.

Sea este el medio para hacerle llegar un cordial saludo y con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones de mejora y modernización de la institución, remito a usted el Acta de Sesión del Comité de Control Interno correspondientes a la **Cuarta Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2025**, del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, en cumplimiento al artículo 62 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación Para la Administración Pública Estatal.

Sin otro particular por el momento, quedo atento a sus comentarios, para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN GENERAL

L.T.F Y R. IRVING URIEL MANZANO OLVERA
DIRECTOR GENERAL DEL CRI-ESCUELA

c.c.p.- Archivo

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90300
criapizaco2023@gmail.com
+52 241 1130426



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA DE TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN